
Educador/a social.

*Ayuntamiento de San Fernando de Henares.
Creación de bolsa de trabajo. Convocatoria.*

Por decreto de la Concejalía-Delegada de Recursos Humanos, Régimen Interior, Modernización, Seguridad, Emergencias y Tráfico 2025DECR000824, de 9 de abril de 2025, se ha resuelto aprobar las bases específicas para la constitución de una **bolsa de empleo temporal** para dar cobertura a las necesidades temporales en recursos humanos en la especialidad o categoría profesional de **educador/a social** en el **Ayuntamiento de San Fernando de Henares**.

BASES

- En <https://www.ayto-sanfernando.com/personal-y-regimen-interior/>

SOLICITUDES

- PLAZO: **diez días naturales** contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

DECRETO DE 09/04/2025. PUBLICADO EN BOCM DE 23/04/2025

https://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2025/04/23/BOCM-20250423-78.PDF